



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
BARRANQUILLA

Correo : ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION: 174-2021

DEMANDANTE: MOHAMMAD ALI NASSER EL DINE TAHA

DEMANDADO: LAUREANO AUGUSTO ACUÑA DIAZ

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD BARRANQUILLA FEBRERO 4 DE 2022

Solicita el apoderado de la parte demandante doctor CARLOS AUGUSTO OSPINA CRUZ, que se proceda a reactivar el presente proceso dado que el demandado incumplió los compromisos de pago adquirido con la parte actora.

Por ser procedente lo solicitado toda vez que se encuentra vencido el tiempo por el cual se ordenó la suspensión del proceso, el juzgado accederá a la reactivación del presente proceso.

POR LO EXPUESTO EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA,

RESUELVE

Reactivar el presente proceso conforme a las razones dadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORAL
DE BARRANQUILLA
NOTIFICACION POR:

ESTADO No. 20

HOY, 7 DE FEBRERO DE 2022

ALFREDO PEÑA NARVAEZ
SECRETARIO